MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Dirección de Desarrollo Comunitario

OBLIGACIÓN 232 | 23 mayo 2025 **PRESUPUESTARIA**

PROVIDENCIA, 0 3 JUN 2025

1953

22

diciembre

CONSIDERANDO:

D.A. EX.DIDECO N°/ VISTOS: Lo dispuesto por el artículo N°5 letra d), 12 y 63 letra l) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de
Municipalidades, la Ley N°19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios y el Decreto N° 250, de fecha 24 de septiembre de 2004 del Ministrativos y
de Hacienda y sus modificaciones, la Ley N°19,880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del
Estado, y:

2023

1.	Que según l Alcalde, me	Reglamer diante el c	to N° de fecha	dede ector de DIDECO la atribució	de, se fijó el texto del l on de realizar procesos de con	Reglamento sobr tratación de Baja	e Delegaci Compleji	ión de Facultades del idad.	
2.	I) D	ecreto Alc Se apr	aldicio Ex DIDECO	N°de fecha	de de antecedentes que autorizan e	20,	b 3000	y mediante:	
	b)	Se apr	robó el Trato Directo co	n sus Términos de Referenc	ia; de acuerdo a la Ley N° 19.	886, Decreto N°	250, Art. 10	0 N° Letra	
	ii) Si	e solicitó l el proveec	a compra del bien o cor lor. ID	ntratación del servicio medio Denominado	de earst eins wisasd	paes de licitación	y oferta d	le catálogo o especial	
	pr	oveniente	es de la Licitación: ID	Denominado	olicita autorización de presur				
3.	Que Me propuerde et propuesta de la propuesta mencionada y de su evaluación, se propone adjudicar to representada por la Empresa RUT: jdelacarrera@medicenter.el								
4.	Dirección:	rotoción o	e nutorizado nos el Acu	ardo Nº de la Si	esión de la Comisión Haciendo	e-mail:		de fecha	
~?·	dede	atacion o	del 20, o por	el Director de Desarrollo Co	munitario, si corresponde.	214		de locita	
5.	Que el Bien		o adjudicado es el sigui	ente:			F-1		
F	CANTIDAD			DESCRIPCIÓN		P.	UNITARIO	D P. TOTAL	
	1 APORTE MUNICIPAL EXAMEN MÉDICO FICHA SOCIAL N°29649					1	69.410,0	169.410	
il.	MEMO Nº 9166								
		THO IS	2700						
	DEC EX 1835 BS/12/2024 PROGRAMA N°2								
	POYO A EMERGENCIAS SOCIALES PAGO 30 DIAS CONTRA RECEPCION CONFORME FACTURA								
3									
1									
	FACTURA DEBE SER RECEPCIONADA MAXIMO 4 DÍAS DESDE FECHA DE EMISIÓN							1	
3									
						DE	SC.	.0	
							TO	169.410,0	
-		-				145	-19	100.110,0	
	Tipo de	4.1) EXC	LUSIONES DEL PORTAL	- Artifeulo 53° Letra a) Ley de C					
	Compra compras - Compra de un Bien o servicio cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.								
						l TC	TAL	169.410.0	
6	Oue a conti	nuación s	e registra el CERTIFICA	ADO DE DISPONIBILIDAD E	PRESUPUESTARIA que acreo				
	Servicio, se	gún Artícu	ulo N°3 del Reglamento	de ley N° 19.886 - Compras	s Públicas.				
	CUENTA PRESUPUESTA	7.7 P.J. J		PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA	O/C	SALDO PRESUPUESTARIO	
	2157401007019~4		110224	279.103.000	169.701.921	189.410 109		9.231.669	

DECRETO:

- Adjudíquese la Contratación a la empresa señalada en el punto 3. del Considerando, por cuanto su oferta es la más conveniente a los intereses Municipales, o Autoricese los trabajos a precio unitario para el punto 2. III) del Considerando, provenientes de una contratación de un bien o servicio a Precio Unitario.
- Publíquese el presente Decreto, Tabla Evaluativa y/0 Términos de Referencia, cotización u OT, si corresponde y en el caso de cotización especial del proveedor con sus descuentos, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la DIDECO.

OALIDAD DE PROL MINISPAU DE PEOL VISACIONES MUNICIPAL OSARROLLO CONTONIARIO Administrador Municipal Secretario Municipal (Direct Original Adunia Maria Decreto de Pago